



Los instaladores y la digitalización

A nuestro gremio llegó de forma irreversible la digitalización, para unos de forma incipiente y para otros a fondo, todo dependía del volumen de empresa y la "audacia" del patrón, hoy no hay solución, la competitividad lo exige, el problema es la proporción de entre digitalización y producción física, teniendo en cuenta que nuestros centros de trabajo, al estar generalmente diseminados complican la cosa; la digitalización en todos los casos beneficia la hiperconectividad de los servicios, al transmitir información en tiempo real a través de internet, generando flujos de datos tanto con clientes como con proveedores, lo que mejora en agilidad y eficacia nuestro trabajo, pero también pérdida de tiempo y por tanto eficacia si el uso es indebido.

La digitalización también induce cambios económicos y sociales de largo alcance ligados con el proceso social, como la salud -estrés- o la educación, y también la aparición de brechas y riesgos de exclusión en función de la capacidad de acceso y uso de estas tecnologías. En la brecha digital también aparece la de género por la evidente trayectoria educativa y laboral, que, aunque en regresión, aún existe en España al tener menor presencia femenina en el entorno relacionado con las tecnologías, y sin duda en las instalaciones.

Por otro lado, se constata un claro factor de desigualdad por tamaño del hábitat en el que sigue presente la dificultad de acceso material a las redes. En los municipios de menor tamaño, generalmente con peor infraestructura y una población más envejecida, el acceso a internet está menos generalizado, 78% en los de menos de 10.000 habitantes, frente a un 88 en los de más de 100.000 o capitales de provincia, lógicamente ampliadas estas diferencias en las zonas rurales; naturalmente estas diferencias concentran a los instaladores en las zonas más pobladas.

También es necesario tener en cuenta, y nos puede afectar grandemente la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) por los daños derivados del surgimiento de cuestiones relacionadas con la privacidad de los datos personales y los derechos digitales. Ese proceso de transformación tecnológica está impulsando el surgimiento de nuevas formas de empleo, con demanda de cualificación y competencias que figuran un horizonte laboral marcado por el cambio y la adaptación a esta cuarta revolución industrial a la que necesariamente los instaladores habremos de adaptarnos.

Según el *Digital Economy and Society Index*, para entendernos el Índice de Economía y Sociedad Digital (DESI), España en 2019 ocupaba el décimo lugar entre los países europeos en tecnología digital por parte de las empresas, con un 56% de ellas en el proceso de implantación, y un 28% utilizan las redes sociales, siendo su penetración muy desigual en función del sector considerado y el tamaño empresarial, a mayor tamaño, mayor confianza también hay que tener en cuenta en muchos casos la escasa cualificación de los trabajadores en las nuevas tecnologías.

Las nuevas políticas industriales claramente no dan la importancia que el sector de los instaladores tiene en el crecimiento y competitividad de otros sectores de más peso como la industria y el turismo, estando aún pendiente de desarrollo el recién aprobado Marco Estratégico en Políticas Pymes 2030, siendo necesaria una oferta pública de "habilitadores digitales" que desde la Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores (CNI) exigimos. En consecuencia, como dice el profesor Yuval Noah Harari de la Universidad Hebrea de Jerusalén, en su libro *Lecciones para el siglo XXI*, **Tenemos que hacerlo mejor de lo que lo hicimos cuando nos enfrentamos a la Revolución Industrial.**

Juan Antonio Peña

Tesorero de la Confederación Nacional de Instaladores, CNI

Octubre 2020